

UGT SP Castilla y León reclama el “reconocimiento institucional de la profesión docente y condiciones laborales adecuadas”

Castilla y León, 23 de septiembre de 2025

UGT Servicios Públicos de Castilla y León ha celebrado unas jornadas autonómicas en materia de Enseñanza en las que se han analizado los retos que tiene planteados el sistema educativo y se ha valorado el acuerdo alcanzado con la Junta sobre la mejora de las condiciones laborales del profesorado.

Así, el responsable de Enseñanza de la federación, José Antonio Sánchez, ha valorado el acuerdo como “positivo porque incorpora avances relevantes para el profesorado”, pero “no puede entenderse como un punto final, sino como un punto de partida hacia unas condiciones laborales más dignas y justas”. En sentido, ha hecho hincapié en que la verdadera medida de cualquier acuerdo no se valora en el momento de la firma sino en su implantación real y en el grado de cumplimiento efectivo.

A lo largo de las jornadas se ha analizado el acuerdo firmado, enfatizando en una serie de aspectos que los docentes consideran urgentes como la revisión de las medidas de atención a la diversidad, con profesionales y recursos suficientes en los centros; la simplificación de la burocracia, que libere tiempo para la labor pedagógica; la ampliación y mejora de permisos y licencias, para garantizar la conciliación y el bienestar docente, y el cumplimiento del compromiso de negociación recogido en el punto 12 del acuerdo, asegurando avances en las reivindicaciones pendientes.

Por otra parte, consideran “inaplazable” la implantación del complemento de tutoría, que reconozca la importancia de esta función; la reducción de la jornada lectiva para mayores de 55 años, y la actualización del complemento autonómico, congelado desde 2006, lo que mantiene al profesorado de Castilla y León entre los peor retribuidos del Estado, pese a su reconocido nivel profesional

Pero, además, según ha indicado el responsable de Enseñanza de UGT Servicios Públicos CyL, hay una serie de retos adicionales, que deben abordarse para tener un sistema educativo adecuado al siglo XXI, tales como la precariedad laboral derivada de la alta tasa de interinidad, que impide consolidar plantillas estables; la insuficiente inversión en infraestructuras educativas, con centros envejecidos y poco adaptados a las necesidades actuales, y la escasa dotación de personal no docente en los centros (enfermería escolar, auxiliares administrativos, personal TIC, etc.), imprescindible para un funcionamiento integral del sistema educativo.

José Antonio Sánchez ha concluido poniendo en valor “el esfuerzo extraordinario del profesorado”, que durante años ha suplido con su vocación la falta de medios, y señalando que este compromiso debe verse acompañado de una dignificación de la profesión docente, reconocimiento institucional y condiciones laborales adecuadas. Por lo tanto, “ahora es la Junta la que debe cumplir su palabra concretando mejoras reales y de manera inmediata, porque de no ser así nos descartamos las movilizaciones”.

En cuanto a la responsable federal de Enseñanza de UGT SP, Beatriz García, presente también en las jornadas, ha hecho referencia a la necesidad de que se establezca un Estatuto del Docente que regule toda la carrera, desde el ingreso en el cuerpo hasta la jubilación, y sirva de norma básica para todas las comunidades autónomas e iguale las condiciones laborales del personal docente, más allá del desarrollo que cada comunidad autónoma realice de sus respectivas competencias educativas.